



**CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO
DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

A LA SOCIEDAD EN GENERAL:

En cumplimiento a la atribución señalada en la Fracción XI del Artículo 52 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2017, mismas que se desarrollaron en acatamiento a los artículos 49 y 52 de la misma Ley :

Actividades Realizadas:

- 1.- Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna, para dar seguimiento a asuntos administrativos del ejercicio fiscal 2017.
- 2.- En acatamiento a lo dispuesto en la Fracción XI del artículo 52 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se elaboró el informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo de 2017; en donde se describieron todas las acciones realizadas por esta Contraloría Interna, en el ámbito de sus atribuciones; dicho informe se difunde en la página oficial del Tribunal www.tegroo.com.mx
- 3.- Esta Contraloría Interna participó en las reuniones semanales convocadas por la Mtra. Nora Leticia Cerón González, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para la revisión de los avances en la ejecución del programa operativo anual de este el ejercicio fiscal 2017, en donde se analizaron las actividades de los procesos y proyectos que se están realizando.

- 4.- Se llevó a cabo el análisis contable, financiero y presupuestal de los Estados Financieros correspondientes al mes de Abril y Mayo de 2017 para verificar la autenticidad de los saldos de las cuentas de este mes.
- 5.- Se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública de los meses de Abril y Mayo del Ejercicio Fiscal 2017, verificando el cumplimiento de la normatividad relativa a la aplicación correcta del gasto así como su adecuado registro en las partidas presupuestales y la emisión de los resultados en los estados financieros.
- 6.- Consecuentemente, se elaboraron los Pliegos de Observaciones y Recomendaciones de Control Interno como resultado de la revisión de la cuenta pública de los meses de Enero a Mayo del Ejercicio Fiscal 2017 y se turnaron a la Unidad de Administración para la solventación correspondiente.
- 7.- Con fecha veintinueve de junio del año en curso, se entregó en el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Quintana Roo, el informe justificado correspondiente al juicio de amparo indirecto 117/2017, promovido por la C. Rosalba Maribel Guevara Romero.
- 8.- Se atendieron diversos requerimientos de información derivados de juicios de amparos 261/2017-III-A, 117/2017 y 194/2017 promovidos por la C. Rosalba Maribel Guevara Romero ante los juzgados primero y sexto de distrito en el Estado de Quintana Roo.
9. Con fechas trece y veintinueve de junio del año en curso, se recibieron las resoluciones emitidas por los Juzgados Primero y Sexto de Distrito en el Estado, en las que se determinaron sobreseer los juicios de amparo 164/2017 y 261/2017-III-A promovido por la C. Rosalba Maribel Guevara Romero, contra actos de las autoridades de este Tribunal, entre ellas, esta Contraloría



Interna; es decir, quedaron confirmadas las actuaciones y resoluciones de este órgano de control.

10.- Los servidores públicos que integran este órgano se control asistieron a los siguientes cursos y eventos:

a. Curso: Manejo del "SIPOT"; impartido por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en su sala de sesiones el 21 de junio de 2017.

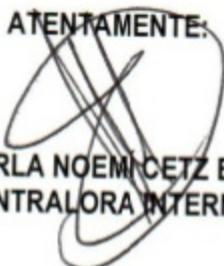
b. Curso sobre lineamientos técnicos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia impartido por el IDAIPQROO en la sala de sesiones de este tribunal el 28 de junio de 2017.

c. Curso: Sistema de Alerta Temprana de Ciclones, impartida por la Coordinación Estatal de Protección Civil, en las instalaciones de este Tribunal, el 30 de junio de 2017.

11.- De manera permanente, se dio atención a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; por oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:


MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA



Cd. Chetumal, Quintana Roo a 07 de Julio de 2017.